

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **018**

Fecha Estado: 08/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501320100038100</b>	Ejecutivo Conexo	GLORIA LILIANA ALZATE GIRALDO	YOLANDA RESTREPO DE VEEZ	Auto ordena oficiar Se ordena exhortar nuevamente a la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	07/02/2023		
<b>05001310501320150046200</b>	Ordinario	BEATRIZ ELENA PRECIADO MONTOYA	UGPP	Auto aprueba liquidación Se aprueba la liquidación de costas y agencias en derecho y se ordena el archivo del proceso. Se deja constancia que el expediente se seguirá tramitando únicamente a través del aplicativo BEST DOC GESTOR DOCUMENTAL, por haber sido devuelto de este modo por parte de la H. Corte Suprema de Justicia y podrá ser consultado en el siguiente link: <a href="https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/">https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/</a> , colocando los 23 dígitos del radicado, terminando en 01.(Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	07/02/2023		
<b>05001310501320170093800</b>	Ordinario	BLANCA MONICA ARANGO RESTREPO	MAPFRECOLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	07/02/2023		
<b>05001310501320180014800</b>	Ejecutivo Conexo	MILDREY JAIVELY CARMONA ACEVEDO	UNIVERSAL LENGUAJE ACADEMY Y OTROS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo ordenado por el SUPERIOR y continuar con el trámite del proceso. En consecuencia, se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito de conformidad con el artículo 446 del CGP. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180075100	Ordinario	ROSANGELA RIVERA DE CARTAGENA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	07/02/2023		
05001310501320190003500	Ordinario	CLAUDIA CECILIA TABORDA BETANCUR.	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320190025600	Ordinario	DARIO ALONSO CANO RINCON	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	07/02/2023		
05001310501320190051000	Ejecutivo Conexo	CLAUDIA PATRICIA MAZO OQUENDO	EDGAR ALBERTO RAMIREZ LEON	Auto ordena emplazamiento del señor EDGAR ALBERTO RAMÍREZ LEÓN y se le nombra defensora de oficio. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	07/02/2023		
05001310501320210011300	Ordinario	MARIA SOLEY HEREDIA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se corrige Acta. Cúmplase lo resuelto por el Superior. Se aprueba la liquidación de costas procesales. Se ordena archivo. AMB	07/02/2023		
05001310501320210021500	Ordinario	LUIS CARLOS MARTINEZ	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento RESPUESTA REMITIDA POR ACCION FLORA. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320210053100	Ordinario	ADRIANA MARIA HERNANDEZ RIOS	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE SEGUROS BOLIVAR Y PROGRAMACIÓN DE CITA EN LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320220030200	Ordinario	SARA YANETH CARMONA BECERRA	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL DE PORVENIR. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320220031700	Ordinario	LUZ GLADIS GUZMAN CEBALLOS	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE PORVENIR. LJRG.	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220034600	Ordinario	DAIBER ALEXANDER MUÑOZ BLANDON	C. I. CODELIN S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por contestada la demanda por las accionadas Se admite llamamiento en garantía y se ordena notificar. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	07/02/2023		
05001310501320220037400	Ordinario	JOSE DAVID PRESIGA HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA DEMANDA DE LITISCONSORTE POR ACTIVA, ADMITE LLAMAMIENGO EN GARANTÍA Y VINCULA LITISCONSORTE POR PASIVA. VER AUTO. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320220040700	Ordinario	TERESITA DE JESUS ARANGO CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento RECHAZA REFORMA DE LA DEMANDA POR EXTEMPORÁNEA. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320220046800	Tutelas	JAIME ORLANDO PEREZ ECHEVERRY	IPS PROMEDAN	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA DE LA NUEVA EPS. JDC	07/02/2023		
05001310501320230000400	Ordinario	LUIS GONZALO ARAQUE BEDOYA	TRANSPORTES SAFERBO S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. LJRG.	07/02/2023		
05001310501320230001000	Tutelas	JUAN FERNANDO MACIAS LONDOÑO	CLINICA ESPECIALIZADA EMMSA	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	07/02/2023		
05001310501320230002000	Ejecutivo Conexo	VALDEMAR DIAZ RESTREPO	UGPP	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. AMB	07/02/2023		
05001310501320230004400	Tutelas	WILSON DE JESUS LOPEZ EUSSE	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	07/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)